CONTENIDO

CONTENIDO

Presentación

I. Marco Jurídico

II. NORMAS GENERALES

2.1. **Clave Presupuestaria y Estructura Programática**
2.1.1. Integración de la Clave Presupuestaria
2.1.2. Estructura Programática
2.1.1.1. Componentes de la Clave Presupuestal
2.1.1.2. Clasificación Administrativa
2.1.1.3. Clasificación Funcional
2.1.1.4. Alineación al Plan Estatal
2.1.1.5. Clasificación Programática.
2.1.1.6. Espacio Geográfico.
2.1.1.7. Clasificación Económica.

2.2. **Calendario de Gasto**
2.3. **Tipos de Claves Presupuestales**
2.4. **Autorización, Ministración, Registro y Cancelación de Recursos del Presupuesto de Egresos**

2.5. **Responsabilidades en el manejo de los recursos**

2.6. **Fondo Revolvente**
2.6.1. Determinación de montos y operación del Fondo Revolvente
2.6.2. Aplicación de los Recursos
2.6.3. Reposición
2.6.4. Reintegro del Fondo Revolvente

2.7. **Liberación de Recursos**
2.7.1. Procedimiento para la Liberación de Recursos Autorizados a los Poderes (Excluyendo los Organismos Desconcentrados) y los órganos públicos Autónomos.

II. NORMAS GENERALES

2.8. Programas Federalizado

2.8.1. Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios).
2.8.1.1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) y Gasto Operativo), de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), y de Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
2.8.1.2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)
2.8.1.3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMDF
2.8.1.4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del D.F. (FORTAMUNDF)
2.8.1.5. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
2.8.1.5.1. Asistencia Social
2.8.1.5.2. Fondo de Infraestructura Educativa
2.8.1.6. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
2.8.1.7. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
2.8.2. Convenios
2.8.3. Fondos distintos de Aportaciones
2.8.3.1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
2.8.4. Informe sobre ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a la entidad federativa y municipio.
2.8.5 Programa Estatal de Obra
2.8.6. PEMEX

2.9. Movimientos

2.9.1. Creación de Partidas Presupuestales
2.9.2. Adecuaciones Presupuestarias
2.9.3. Ampliaciones y Reducciones
2.9.4. Ahorros y Economías del Presupuesto

2.10. Pasivo Circulante (ADEFAS)

2.11. Gastos complementarios

III. NORMAS ESPECÍFICAS POR CAPÍTULO DEL GASTO

3.1. CAPÍTULO 1000 "Servicios Personales"

3.1.1. Política de Plazas
3.1.2. Reclutamiento y Selección de Personal
3.1.2.1. Reclutamiento de Personal
3.1.2.2. Bolsa de Trabajo
3.1.2.3. Selección de Personal
3.1.2.4. Bases de la Convocatoria
3.1.2.4.1. Evaluación
3.1.3. Contratación
3.1.4. Propuesta de Movimiento (Alta, Promoción, Cambio de Adscripción).
3.1.4.1. Altas
3.1.4.1.1. Plaza Vacante
3.1.4.1.2. Promoción o cambio de adscripción.
3.1.4.1.3. Altas Temporales (Suplencia)
3.1.4.1.3.1. Provisionales Internas
3.1.4.1.3.2. Tiempo Fijo
3.1.4.2. Bajas
3.1.4.2.1. Suspensión Temporales
3.1.3.2.2. Jubilación o Pensión
3.1.4.3. Licencias
3**.1.4.3.1. Licencia con goce de sueldo**
3.1.4.3.1.1. Enfermedad General o Maternidad
3.1.4.3.1.2. Permiso por Paternidad
3.1.4.3.1.3. Riesgo de Trabajo
3.1.4.3.1.4. Dictamen de Invalidez
3.1.4.3.2. Licencia sin Goce de Sueldo
3.1.4.3.3. Guarderías

3.1.5. Incidencias del Personal
3.1.5.1. Retardos y Faltas Injustificadas
3.1.5.2. Actas Administrativas
3.1.5.3. Descuentos

3.1.6. Días de Descanso Obligatorio y Vacaciones
3.1.6.1. Días no laborables
3.1.6.2. Vacaciones

3.1.7. Remuneraciones
3.1.7.1. Pago de Nómina Vía Tarjeta de Débito
3.1.7.2. Pago a las Entidades de la Administración Pública Para-estatal

III. NORMAS ESPECÍFICAS POR CAPÍTULO DEL GASTO
3.1. CAPÍTULO 1000 "Servicios Personales"
3.1.7. Remuneraciones
3.1.7.3. Reporte de Pagos Pendientes
3.1.7.4 Asimilables a Salarios
3.1.7.5. Pago de Prima Quinquenal
3.1.7.6. Otros Estímulos y Pagos
3.1.7.7. Informe de Viáticos de Personal para Timbrado de Nómina
3.1.8. Corrección de Errores en los Datos de la Nómina

3.1.9. Transferencias Presupuestales
3.1.9.1. Transferencias

3.1.10. Expedición de Credenciales de Identificación.
3.1.10.1. Expedición de Constancias
3.1.10.2 Expedición de Constancias de Sueldos, Salarios, Conceptos Asimilados, Créditos al Salario y Subsidio para el Empleo
3.1.10.3. Actualización de Expedientes
3.1.10.4. Control de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo.

3.1.11. Prestaciones Socioeconómicas
3.1.11.1. Préstamos INFONACOT
3.1.11.2. Préstamos por Vivienda
3.1.11.3 Préstamos ISSSTECAM
3.1.11.4 INFONAVIT

3.1.12. Seguros de Vida

3.1.13. Compatibilidad de Empleos

3.1.14. Presentación de Declaración Patrimonial

3.1.15. De los Estímulos y Reconocimientos al Personal
3.1.15.1. De los Estímulos
3.1.15.1.1. Puntualidad y Asistencia
3.1.15.1.2. Superación Académica
3.1.15.2. De los Reconocimientos
3.1.15.2.1. Del Empleado Estatal Distinguido
3.1.15.2.2. De la Perseverancia y Lealtad en el Servicio Público
3.1.16. Nombramientos

III. NORMAS ESPECÍFICAS POR CAPÍTULO DEL GASTO

3.2. CAPITULO 2000 "Materiales y Suministros"

3.2.1. Suministros
3.2.1.1. Combustible
3.2.1.2. Seguros Vehiculares
3.2.1.3. Seguros empresariales (edificios, valores, equipo electrónico, obras de arte y aforo vehicular, y aeronaves)
3.2.1.4. Derechos por Servicios de Registro Público de Tránsito
3.2.1.5. Talleres Gráficos

3.3. CAPÍTULO 3000 "Servicios Generales"

3.3.1. Servicios Básicos
3.3.1.1. Servicio de Energía Eléctrica
3.3.1.2. Servicio de Agua Potable
3.3.1.3. Servicio de Telefónico Tradicional
3.3.1.4. Servicio de Telefonía Celular
3.3.1.5. Arrendamientos de Edificios y Locales
3.3.1.6. Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativa
3.3.1.7. Mantenimiento y Conservación de Muebles de Oficina, Maquinaria (Excluyendo Vehículos)
3.3.1.8. Servicios de Difusión e Información

3.3.2. Viáticos y Pasajes Aéreos

3.3.3. Servicios Oficiales

3.3.4. Capacitación
3.3.4.1. Programa Anual de Capacitación 2017

3**.3.5. Programa de Organización Integral**

3.3.6. Servicios de Tecnologías de Información
3.6.6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo.
3.3.6.2. Dictámenes de Baja de Equipo de Cómputo

.3.6.7. Trámite de pago de servicios de Tecnologías de Información
.3.3.8. Servicios de Telecomunicaciones

3.3.9. Mantenimiento y Conservación de Vehículos

III. NORMAS ESPECÍFICAS POR CAPÍTULO DEL GASTO
3.3.10. Controles Administrativos
3.3.11. Arrendamiento de Equipo de Transporte

3.3. CAPÍTULO 3000 "Servicios Generales"
3.3.9.1 Informe de Viáticos del Personal para Timbrado en la Nómina

3.3.10. Arrendamiento de Equipo de Transporte

3.4. CAPÍTULO 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
3.4.1. Transferencias y Subsidios
3.4.2. Ayudas y Donativos

3.5. CAPÍTULO 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"
3.5.1. Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
3.5.2. Inventario de Bienes Muebles: altas, bajas, transferencias, verificaciones y emisión de resguardos
3.5.2.1. Altas
3.5.2.2. Transferencias
3.5.2.3. Bajas
3.5.2.3.1. Baja de bienes que deban recibirse en la bodega
3.5.2.3.2. Bajas de bienes por desaparición, robo, accidente o siniestro.
3.5.2.4. Salidas de Almacén de bienes muebles para reincorporación en los inventarios:
3.5.2.5. Verificaciones
3.5.2.6 Emisión de resguardos
3.5.2.7. Actualización del Catálogo de Bienes Muebles.

3.6. CAPÍTULO 6000 "Inversión Pública"
3.6.1. Obra Pública
3.6.2. Modalidades de Ejecución
3.6.3. Disposiciones Legales y Presupuestales
3.6.4. Registro
3.6.5 Ejercicio

3.7. CAPÍTULO 7000 "Inversiones Financiera y otras Provisiones"
3.7.1 Inversiones y Fomento
3.7.2. Erogaciones Extraordinarias

3.8. CAPÍTULO 8000 "Participaciones y Aportaciones"
3.8.1. Convenios

III. NORMAS ESPECÍFICAS POR CAPÍTULO DEL GASTO

3.9. CAPÍTULO 9000 "Deuda Pública"

IV. VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO
4.1. Control y Evaluación de la aplicación del Gasto Público
4.2. Infraccione y Sanciones

V. INFORMACIÓN FÍSICO-FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO
5.1. De los Estados e Información Financiera
5.1.1. Informes Trimestrales
5.1.2. Informe Anual
5.1.3. Informe del Ejercicio Presupuestal
5.1.4. Informe de Avance Físico-Financiero y de Indicadores por Programa Presupuestario
5.1.5. Formato Único sobre Aplicación de Recursos Federales

VI. INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL
6.1. Marco Regulatorio de la Cuenta Pública Estatal
6.2. La Ley General de Contabilidad Gubernamental
6.3. ACUERDO por el que se emite la Clasificación Administrativa
6.3.1. Información Financiera Gubernamental
6.4. Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipio
6.5. Los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
6.6. Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública Estatal
6.7. Adicionalmente se deberá anexar la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016

VII. TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

VIII. Anexos

IX. Procesos para Pago y Comprobación de Viáticos

X. Directorio de Servidores Públicos en Apoyo al proceso.